

**REGION METROPOLITANA
PROVINCIA DE MELIPILLA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALHUE**

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO Nº 024

En Alhué, a un días de Julio del Dos Mil trece, en nombre de Dios y la Patria, se inicia sesión ordinaria de trabajo, vigésima cuarta sesión en orden del H. Concejo Municipal, del período 2012-2016, siendo las 15:15 hrs. con la presencia de las siguientes personas:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA	ALCALDE
SR. DANILO SALAZAR MORALES	CONCEJAL
SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA	CONCEJAL
SR. MARIO HUERTA MORA	CONCEJAL
SR. LUIS NUÑEZ PEREZ	CONCEJAL
SRA. NANCY COFRE QUIROZ	CONCEJALA
SR. HUGO LAZO SEGOVIA	CONCEJAL
SRTA. MARIA EUGENIA ALARCON H.	SECRETARIA MUNICIPAL (S)

TABLA:

- 1.- ACTA ANTERIOR
- 2.- EXPOSICION MUJERES MICROEMPRESARIAS.
- 3.- EXPOSICION JAZMIN ROJAS (CONSULTORA)
- 4.- MEJORAMIENTO PLAZA Y SECTOR CRISTO (SECPLAC)
- 5.- PROYECTO RECAMBIO ILUMINARIAS
- 6.- VARIOS (DOCUMENTOS Y OTROS)

PUNTO Nº 1. ACTA ANTERIOR:

Sr. Alcalde: COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación del Acta Nº 20, de fecha 30 de mayo de 2013.

Sr. Huerta: Aprobada.-

Sr. Aravena: Aprobada.

Sra. Cofré: Aprobada-

Sr. Lazo: Aprobada.

Sr. Núñez: Aprobada.

Sr. Alcalde: Se aprueba el acta Nº 20 sin observaciones.-

Sr. Alcalde: COLOCA: en votación la aprobación, rechazo, abstención o inhabilitación del Acta Nº 23, de fecha 17 de junio de 2013.

Sr. Huerta: Aprobada.-

Sr. Aravena: Aprobada.

Sra. Cofré: Aprobada.

Sr. Lazo: Aprobada.

Sr. Núñez: Aprobada.

Sr. Alcalde: Se aprueba el acta Nº 23 sin observaciones.-

Se cierra el punto Nº 1 del Acta.

Sr. Lazo: Quería hacer un alcance, mi colega Danilo Salazar, va a llegar en unos minutos más al concejo.

PUNTO Nº 2.- EXPOSICION MUJERES MICROEMPRESARIAS:

Sra. Flores (Microempresaria): Nosotros teníamos como nombre las microempresarias y jefas de hogares de Alhué, pero nos dijeron para tener personalidad jurídica no podíamos tener fines de lucro, y lo cambiamos a agrupación de mujeres jefas de hogares Alhué, les traemos una propuesta y les voy a leer la carta.

Sra. Cofré: Cual es su nombre?.

Sra. Flores (Microempresaria): Ester Flores.

Sra. Cofré: Señora Ester, esa propuesta usted nos va a dejar para trabajar en ella.

Sra. Flores (Microempresaria): La propuesta nuestra era en conjunto con una imagen en tercera dimensión, por falta de tiempo no pudimos traerla, porque nos avisaron hace poco del mejoramiento de la plaza, queríamos hacer la imagen con todos los locales hecho, para que ustedes pudiesen apreciar la plaza. Nosotros estuvimos en un programa de PRODEMU, donde estamos con muchas ganas de hacer trabajo, esto tiene un efecto de ayuda, porque el grupo que nosotros queremos formar, parte como iniciativa a cada una de nosotras, si una se enferma, nosotros vamos en su ayuda le hacemos algún evento.

Sr. Huerta: Cuantas personas o mujeres, pertenecen a la asociación que tienen ustedes?.

Sra. Flores (Microempresaria): Como base queremos tener 15, pero podemos tener más, también tenemos gente que no va a participar de los locales, pero va a participar de la agrupación igual, es un trabajo grupal, pero también extendido, pero solo mujeres, no queremos hombres.

Sr. Huerta: Pero no es la misma agrupación de microempresarias.

Sra. Flores (Microempresaria): Es la misma, pero le tuvimos que cambiar el nombre, para poder sacar personalidad jurídica, no nos permiten tener fines de lucro.

Sra. Cofré: Me llama un poco la atención porque ustedes todavía no están organizadas como microempresarias, con personalidad jurídica, ya están solicitando una autorización para instalar unos kioscos, que al parecer son diseños propios. Va a depender de que el concejo les otorgue esa autorización para que ustedes sigan?.

Sra. Flores (Microempresaria): No, igual se va hacer.

Sra. Cofré: Igual se van a organizar indistintamente lleguemos a un consenso, sea positivo o sea negativo referente a.

Sra. Flores (Microempresaria): Lo que pasa que es un proyecto que nosotros ya habíamos conversado, el tema era hacerlo apresurado, porque nos enteramos que había un mejoramiento de la plaza, para hacerlo parte de ella, tuvimos que crearlo ahora, porque no hemos concretado la formación del grupo, porque estuvimos en un programa de PRODEMU, donde ahí nació la idea y el programa recién terminó el viernes, estuvimos con dos clases diarias toda la semana, posterior a eso una semana completa al curso para la finalización, y por tiempo no alcanzamos a formalizarnos, pero ahora vamos hacer ese trámite.

Sra. Cofré: Si yo entendí son 15 personas, son 15 puestos, de que se trata cada puesto que ustedes señalan ahí?.

Sra. Castro (Microempresaria): Hay gente que igual va a pertenecer a la agrupación, no va a querer participar de este proyecto, porque tienen pensión por ejemplo.

Sra. Cofré: Pero ustedes que pretenden colocar?.

Sra. Flores (Microempresaria): Todo, puestos artesanales, comidas, telares, muebles y ropa, puesto de miel, etc.

Sra. Castro (Microempresaria): Que sea una feria artesanal, porque la gente que viene no tiene donde comprar artesanía y llevar un recuerdo de nuestra comuna. El museo jamás está abierto, solo en algunos momentos en el verano. Hay que fomentar el turismo.

Sra. Cofré: Ustedes hablan de varias cosas, dicen "el kiosco como era antes y nosotros le pondremos en tamaño", después hablan de una oficina de para personas cesantes, pero eso lo tiene la ODEL, que es la OMIL, como que abarcan partes que no funcionan, pero si funcionan, la oficina de informaciones, ustedes no señalan si es parcial o los días domingos, el tamaño del kiosco tampoco lo podrían determinar ustedes.

Sr. Alcalde: Tiene que ser estándar.

Sra. Flores (Microempresaria): Lo que está planteando usted, es lo que queremos hacer, esto es solo una propuesta que tiene que variar, hay que evaluarlo dependiendo los espacios de la plaza, los locales

pueden ser de distintas medidas dependiendo el rubro. Lo que nosotros queremos es fomentar la cultura, la economía, el desarrollo. Que sea una visión futurista para el pueblo y de ayuda. El trabajo que están haciendo ustedes es maravilloso el poder dejar la plaza abierta.

Sra. Castro (Microempresaria): Sería bueno que nosotras tuviésemos una capacitación, porque de repente llega gente que consulta algunas cosas sobre algún lugar turístico.

Sr. Alcalde: Nos puede dejar la propuesta para evaluarla.

Sra. Flores (Microempresaria): Sí, claro.

Se cierra el punto N° 2, Exposición Mujeres Microempresarias.

PUNTO N° 3.- EXPOSICION JAZMIN ROJAS (CONSULTORA):

Srta. Secretaria Municipal (S): Esa señora vino hace un tiempo atrás a conversar con usted, que vino con su madre la señora Jazmín Balboa, cuando vinieron hacer un presentación de proyectos del Gobierno Regional, cuando estaban los 40 millones seguros para Alhué, cuando se iba a reparar la plaza, les encanto la comuna y la hija se iba a encargar de buscar financiamiento, e iban a traer otra propuesta de proyectos, pero el viernes me llamaron que no podía venir porque estaba enferma.

Sr. Alcalde: El proyecto de la plaza, ya está listo a punto de ejecutarse.

Srta. Secretaria Municipal (S): Iban a traer una cartera de proyectos, para exponerlos acá en esta mesa.

Se cierra el punto N° 3, Exposición Jazmín Rojas (Consultora)

PUNTO N° 4.- PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZA Y SECTOR CRISTO (SECPLAC):

Srta. Aracena: Voy a presentar el proyecto de Mejoramiento Urbano Plaza Pública de Alhué. La propuesta inicial, nosotros tenemos el origen de la plaza que está cerrada, con el fin de protegerse de los animales. El modelo bajo el concepto generalizado de plaza se trata de un diseño estilo no convencional, en ningún otro lado hay una plaza igual que esta. Es el único espacio público con estas características, existentes en Villa Alhué, por ello es de gran importancia para su gente.

Sr. Alcalde: Don Gonzalo decía que se podría dejar como un centro cívico, la plaza misma se puede dejar para algún acto el día de mañana, donde se encuentra la piletta se quiere sacar la parte de arriba, y dejar la parte de abajo que sea con luces, como una cascada, que quede iluminada de noche.

Sr. Lazo: Se podría dejar la piletta con unos pernos para colocar algo anclado, como por ejemplo para navidad hacer un árbol de pascua.

Sr. Alcalde: Se podría hacer lo que dice don Hugo, con un espacio al lado para hacer lo que se estime conveniente, tal como está y se ilumine.

Sr. Salazar: Yo dejaría la misma piletta iluminada, pero sí que sea desmontable como dice don Hugo.

Sr. Alcalde: Al final que se va hacer con la piletta, se remueve o no?.

Srta. Aracena: Y si les traemos otras alternativas.

Sr. Salazar: Si traiga otras alternativas.

Srta. Aracena: Reutilizar la pileta, o hacer otra cosa con la pileta.

Sr. Alcalde: Ya estamos contra el tiempo, porque hay que hacer la licitación para empezar los trabajos.

Sr. Alcalde: Bueno señores concejales, el proyecto va con pileta o sin pileta?

Sr. Huerta: Con pileta, tal como dice don Hugo, que sea desmontable.

Sr. Aravena: Con pileta, y que sea desmontable.

Sra. Cofré: Me gusta más el juego de luces, porque encuentro que la pileta es peligrosa, por los niños que les gusta jugar en ella, como idea es bonita, se podría mantener, y mantener también con la persona que va a mantener el entorno de la plaza, si con pileta y con luces.

Sr. Lazo: Con pileta.

Sr. Salazar: Con pileta y luces.

Sr. Núñez: Con pileta y luces.

Sr. Alcalde: Entonces que quede con pileta y luces.

Sr. Alcalde: Cristo también se quiere hacer un levantamiento, para que se vea más, se le va a sacar la reja.

Sr. Alcalde: Mañana vamos a ir a ver a don Gunter, para ver el corral, es la primera parte de la ordenanza municipal, que tenemos que hacer cumplir, por mientras se hace la plaza y todas áreas verdes que se van hacer, son las de los animales, el hecho de abrir la plaza, abrir el Cristo, tiene que haber algo de conciencia de los vecinos con relación a los animales que andan sueltos en la vía. Y los otro que vimos con don Gonzalo, viniendo desde Melipilla y viniendo desde El Asiento, se van a colocar palmeras de unos cuatro metros de alto, cada tres a cuatro metros de distancia.

Sra. Cofré: El diseño de la plaza, debiera haber algo que los una arquitectónicamente, que no sea tan separado del proyecto de mejoramiento o hermoseamiento del Cristo.

Sr. Alcalde: Se van a colocar faroles en el Cristo, en el triangulo que se provoca un farol en cada uno, y eso ya tendría una armonía con la plaza.

Se cierra el punto N° 4, Proyecto Mejoramiento Plaza y Sector Cristo (SECPLAC)

PUNTO N° 5.- PROYECTO RECAMBIO ILUMINARIAS:

Sr. Alcalde: Este proyecto es financiado en la totalidad por la municipalidad, este proyecto con la votación del Concejo se procede a llamar a una licitación. A seis años se paga el proyecto.

Sr. Salazar: Y presentarlo a proyecto?

Sr. Alcalde: No lo queremos postular porque podemos estar tres a cuatro años esperando y quizás nunca nos van a financiar, porque la rentabilidad social de Alhué es muy baja, eso quiere decir, versus otros proyectos como se están cambiando las luminarias en todos los municipios, el ahora de energía, la

rentabilidad social tienen que ver con la cantidad de gente beneficiada, por vía de la Subdere o del Gobierno Regional, no tenemos por ninguna vía ganarnos ese proyecto.

Sr. Salazar: Para cuando estaría listo esto?.

Sr. Alcalde: Dos de las empresas, nos dijeron que teníamos que licitar, con la aprobación del Concejo don Gonzalo hace las licitaciones, la empresa que licite, se demora 60 días en traerlo, porque los traen de España los LED, se podría tener el proyecto en noviembre o diciembre, creo que para la Semana Alhuina ya estaría listo, porque se demoran como 20 días en hacer el recambio, y más iluminar lo que falta, que nosotros tenemos que comprar los postes para colocar en las partes que faltan de la comuna y cablear, pero como habíamos dejado recursos para eso, como 35 a 40 millones, hay que colocar mas menos como 407 luminarias, y a lo seis años nosotros pagaríamos este proyecto, y de ahí hacia adelante seria solo beneficios.

Sr. Alcalde: Procedamos a la votación del proyecto de recambio iluminarias de la comuna de Alhué, y más iluminar los sectores que faltan, que son alrededor de 407 luminarias, este proyecto sería financiado por el municipio que se cancelaría de aquí a seis años más.

Sr. Huerta: Aprobada.

Sr. Aravena: Aprobada.

Sra. Cofré: Aprobada.

Sr. Lazo: Aprobada.

Sr. Salazar: Aprobada.

Sr. Núñez: Aprobada.

Sr. Alcalde: Se aprueba por una unanimidad el proyecto recambio de iluminarias, e iluminar lo que nos falta de la comuna de Alhué. Este es un muy buen proyecto, esperando que en febrero tengamos todo iluminado, para que don Gonzalo empiece con la licitación.

Se cierra el punto N° 5, Proyecto Recambio Iluminarias.

PUNTO N° 6.- VARIOS:

Sr. Alcalde: Don Luis el abogado, va a venir en unos momentos al concejo.

Srta. Secretaria Municipal (S): Informarles que la patente comercial de alcohol solicitada por Hipermercados Guzmán Sánchez e Hijos, paso por todo el proceso del departamento de Administración y Finanzas y de Obras, lo reviso el abogado y esta todo regularizado.

Sra. Cofré: Eso no nos complica con la nueva ley de congelamiento de patentes de alcoholes?.

Sr. Alcalde: Me imagino que no.

Sr. Huerta: En esta comuna, en los últimos tiempos se han construido algunos refugios, los paraderos, no sé si había un compromiso con la empresa que construyó dichos paraderos, que iba a eliminar los paraderos antiguos, porque hay gente que les está dando mal uso. Qué posibilidad hay que se puedan desarmar esos paraderos?.

Sr. Huerta: Iba bien el sistema de las sañaléticas, usted dijo que la otra semana se empezaba con la otra cuadra que faltaba.

Sr. Alcalde: Parece que hay que hacer licitaciones, me decía don Rafael, para poder comprar porque se puede hacer la compra por 3 UTM, compra directa, porque son varias las que hay que comprar, nos vamos a demorar un poquito más

Sr. Huerta: Como dos meses.

Sr. Alcalde: No menos, como en un mes más o menos, y lo otro es un convenio marco donde hay una tema que se está revisando.

Srta. Secretaria Municipal (S): En un mes más o no.

Sr. Alcalde: En un mes más o menos, no estacionar de 7 a 9 de la mañana, y 21 de mayo de 16:00 a 21:00 horas, y de la calle Bernardo O" Higgins de 17:00 a 21:00 hrs.

Sr. Lazo: Son todos los horarios iguales.

Sr. Alcalde: A excepcion de la calle 21 de mayo, por la salida de los niños del colegio, por la cual se atraso una hora.

Sra. Cofré: Bernardo O'Higgins desde que hora no se puede estacionar?

Sr. Alcalde: De 7 a 9 de la mañana, por la salida de los furgones, donde hay menos colapso y en la tarde de las 17 a 21 hrs.

Sra. Cofré: Yo difiero de los horarios, porque yo vivo ahí, sobre todo a las 14:00 hrs.

Sr. Salazar: Y la 21 de Mayo.

Sra. Cofré: Es igual de las 14:00 hrs., porque hay personas que estacionan todo el día igual.

Sr. Alcalde: Yo, no puedo saber si es todo el día o no.

Sra. Cofré: Hay personas que estacionan todo el día afuera.

Sr. Alcalde: Pero no se puede estacionar todo el día.

Sra. Cofré: Si se está dando esas amplitudes de horarios.

Sr. Alcalde: No puede, porque de las 17:00 hrs, a 21:00 hrs, no puede estacionar, si no se presta para malos entendidos, tal como dijo don Hugo en la calle esmeralda, a los dos días llegó un reclamo, en la cual después estaban estacionadas todas las camionetas de una empresa. Si se sigue con el tema, hacerlo de forma definitiva más adelante y lo otro que se acordó en una reunión que asistimos, fue que también en la calle Maipú, quedara doble transito para descongestionar la calle Bernardo O'Higgins.

Sr. Huerta: Y la calle Esmeralda.

Sr. Alcalde: Esmeralda ya esta, pero más adelante realizar un proyecto de un badén que permitirá que las personas del Asiento, Pichi y la Población Ignacio Carrera Pinto, la Minera, para que tengan acceso directo a 5 de abril, y ver como se a comportar el proyecto con el tiempo, porque todas las personas están obligada a entrar por Bernardo O'Higgins para así poder descongestionar.

Sr. Aravena: Otro tema son las tapas del alcantarillado de la Carrera Pinto, que la gente sigue reclamando sobre eso, por los saltos de los vehículos.

Sr. Alcalde: Tiene que seguir diciendo que es responsabilidad de Vialidad, en la cual dicen que han hablado con la empresa donde les ha sacado algunas infracciones por eso, donde se conversó con la Gobernadora la semana pasada, donde Vialidad se escudo que ha sacado 2 a 3 infracciones a la empresa que licito, y todo saco un contrato global de la licitación, en la cual se empezó el trabajo en Talamí y la dejaron votada y nunca más apareció la empresa, en la cual si llueve se va a cortar el camino hacia Talamí porque esta carcomiendo el camino.

Sr. Aravena: Estaba don Cristian y don Orlando donde se le planteo el tema de los roces.

Sr. Alcalde: Eso hace dos meses ya.

Sr. Aravena: Pero ese día, se fue a ver el tema de las tapas y al final no paso nada.

Sr. Alcalde: Es más, van a tener que romper las otras tapas, que están camino a Pichi, porque en algún momento se van a tapar los alcantarillados, donde van a tener que entrar a romper las tapas que fueron pavimentadas, mientras tanto seguir reclamando.

Sr. Aravena: No queda otra que seguir reclamando.

Sra. Cofré: Una consulta a la señora Jeanette, usted sola traspasa las actas?.

Srta. Vargas: Yo sola las transcribo.

Sra. Cofré: Me parece porque es la misma redacción, aunque antes me cambiaba alguna parte donde aparecían que fueran dos personas distintas.

Srta. Vargas: Ahora yo sola, antes la dividíamos en tres personas las actas, para poder sacarlas a tiempo y también tener al día el trabajo administrativo de la oficina.

Sra. Cofré: Y eso porque sucedía.

Srta. Secretaría Municipal (S): Cuando yo asumí la subrogancia de Secretaría, se dijo que las actas iban resumidas, las actas van resumidas o todo textual?, porque hay partes que se pierde la ilación de la conversación, donde hay cambio de tema o se recorta la conversación al tema, por ley de transparencia, o se tiene que escribir tal como esta.

Sr. Alcalde: Como es que al final va ir quedando extractada o no?.

Sra. Cofré: Extractada.

Sra. Cofré: Lo otro es comentar sobre la invitación que se nos hizo, a una reunión con el Comité de Agua Potable en el Asiento.

Sr. Lazo: Sobre el agua potable.

Sra. Cofré: Del agua potable el día 26 de junio, donde me sentí muy incómoda, por la manera que los vecinos se expresan, hacia los invitados donde uno no sabe si hablar o no, donde una persona agrediendo a una funcionaria de la Planta, una profesional, una mujer, que como sea quiere solucionar el problema, como concejo de que manera nos vamos hacer parte, donde me parece que hubo otra en el

Asiento con Educación, con los mismos tonos de enfrentamiento y agresividad, me pareció una falta de respeto hacia la señorita Yeny, como lo podemos hacer como concejo o cada uno de nosotros. Nosotros como invitados no podemos poner nuestras normas ni reglas, aunque las agresiones sean verbales al fin y al cabo son agresiones.

Sr. Alcalde: Yo pienso igual que usted.

Sra. Cofré: Tenga toda la razón la persona, pero no es la forma, donde estamos recién empezando. También está el tema donde yo y don Roberto participamos en la mesa consultiva de Salud, donde me pareció una falta de respeto porque no está la persona que invitaba que era el doctor, ni la directiva, donde la realizo la señorita Loreto, nos entrego la información correspondiente. Cuando se va ver el tema del aniversario de la comuna?.

Sr. Huerta: Se podría ver en el próximo concejo, que sería en sectores o en localidades.

Sr. Alcalde: La otra fecha es en la Hijuela de Polulo, pero igual se puede ver ahí.

Sra. Cofré: Otra consulta que sucedió con Bienes Nacionales?

Sr. Alcalde: Bienes Nacionales, el día martes quedo en lo siguiente, que el miércoles a las 11:00 hrs., debemos estar en Santiago, nosotros como municipalidad, también la comunidad agrícola su directiva, la SEREMI y un abogado experto en temas agrícolas, prácticamente está funcionando todo bien, según don Pedro que es el abogado de Bienes Nacionales, nos dijo que nos podríamos saltar algunos pasos, al igual que en la cuarta región que hay evidencia y que ellos también se saltaron. Y si seguimos así y la buena disponibilidad de la comunidad y nosotros sirviendo de intermediarios ante la comunidad y los comuneros, podríamos solucionar este problema en un año o en un año y medio más. Se está generando un problema entre los privados o los que están comprando o han comprado a la comunidad, donde se tiene que cumplir de ambos lados, si hay un previo acuerdo, para adquirir los títulos de dominio.

Sra. Cofré: Que sucede con la población Inés de Suarez, por esta vía no se puede ver lo de Inés de Suarez.

Sr. Alcalde: Si don Luis tiene más información.

Sr. Marchant (Abogado del Municipio): Lo que sucede, con la Villa Inés de Suarez, lo que requiere Bienes Nacionales que los suelos sean adjudicables, para ellos adjudicárselos, donde hay problemas con la naturaleza de los suelos, donde se puso en contacto con el SERVIU Metropolitano, en la cual se llevo toda la información que se tenía, en la cual se hablo con la Seremi de Agricultura, tenía que aprobarlo y responder un oficio que se le había enviado hace un año, donde esto fue enviado el año pasado y la respuesta fue que se les había extraviado en la cual se le pidió explicación, se comprometió la presencia de uno de los dirigentes.

Sr. Alcalde: El señor Aravena, ya no es dirigente, pero es el más que conoce el tema.

Sr. Marchant (Abogado del Municipio): Pero debe ser una de las personas que tiene más claro el tema de la Inés de Suarez, el problema está en la naturaleza jurídica del suelo, donde hay un problema con DOH en el suelo de inundamiento, se tendría que reenviar la Seremi de Agricultura en la cual se va tener que hablar con el Consejo Regional.

Sr. Lazo: El tema de la Directora del Colegio del Asiento, porque los rumores que hay dicen que se va.

Sr. Alcalde: Si se va a cambiar, donde la señora Carola Neira, se va como directora para el colegio del Asiento.

Sr. Lazo: No se si todo el concejo tiene la misma apreciación, que ella ha hecho un buen trabajo aquí donde estaba, no porque la otra persona ha hecho un mal trabajo, por lo menos por este año la señora Carola Neira se debiera quedar.

Sr. Alcalde: Por el tema administrativo no va a quedar solo, donde no quedaría como antes.

Sr. Lazo: Y quien quedaría ahí?.

Sr. Alcalde: Lo administraríamos nosotros con don Cristian y don Juan Carlos Cortes y la señora Margarita Barraza, lo que pasa con el tema de recursos está encuadrado.

Sr. Lazo: La Carola fue contratada para eso.

Sr. Alcalde: Es muy complicado a mitad de año, encontrar una directora.

Sr. Lazo: En el concejo anterior se solicito una nomina de todas las personas que están contratadas por la ley SEP y FAGEM, donde se solicito por acta para ver las personas que no deberían estar contratadas por dicha ley.

Sr. Alcalde: Pero este señor está enfermo ahora.

Sr. Lazo: Nosotros no pedimos que viniera al Concejo, sino que mandara la nomina, para ver cuántos profesores que no corresponde, y en cuantos lugares se están ocupando los dineros que no corresponde, si más bien los antecedentes, no la persona, siempre tiene solución para todo pero nunca da las soluciones. También se hablo el tema de los niños prioritarios que no debían pagar la locomoción de Santa Inés, hacia Alhué, donde él está justificando sus falencias, por último que se retire, pero que colabore.

Sr. Alcalde: Es totalmente comprensible.

Sr. Lazo: La persona de salud les colocaría las vacunas a las personas que trabajan en la recolección de la basura o no?.

Sr. Alcalde: También vamos a ver ese tema.

Sr. Lazo: También hay otro tema que una persona la señora Correa de Pichi que está haciendo cuatro pozos profundos sobre 80 metros, dejando a las demás personas sin agua y ver si se puede hacer algo, la ley dice que acá no se puede hacer estos tipos de pozos.

Sr. Alcalde: Estuvimos averiguando y ha sido imposible conversar con la señora, porque la queríamos invitar al concejo de hoy, pero el rumor es un hecho, es un pozo hipotéticamente de 40 metros, está hecho, nosotros cuando nos enteramos de este rumor hablamos con la directora de la DGA.

Sr. Lazo: Nosotros queremos darle un poco mas de realce a los estudiantes, cuando hay buenos resultados, en el colegio del Asiento el segundo básico, fue el que saco el mejor puntaje SIMCE, el miércoles se van de vacaciones, no sé en qué condiciones estamos nosotros en hacerles un pequeño incentivo, para poder motivarlos a ellos y al profesor también.

Sr. Alcalde: Seria bueno hacerles algo a la vuelta de vacaciones mejor, algo más ordenado.

Sr. Núñez: Es súper importante llevarles algo, aunque sea algo pequeño.

Sr. Lazo: En Salud hay una asociación y cuando están los encargados, los trabajadores son representados, acá el encargado de Salud dice que el lunes 15 tienen feriado administrativo, o sea, medio feriado administrativo, la media dotación puede salir, y la otra mitad queda trabajando, son acuerdos que hay, yo no creo que la asociación este en contra de esto, pero por último debiera comunicársele a la asociación para que se encuentren enterados.

Sr. Alcalde: Eso es legal?.

Sr. Lazo: Si es legal, pero en este caso hay entes que representan.

Sr. Alcalde: Y quienes son la mitad que salen?.

Sr. Lazo: Debe ser él, porque nosotros queríamos hacer una reunión ese día y él dijo que había medio feriado del departamento, nosotros no estamos en contra de eso, pero si respetemos un poco las organizaciones, hay ciertos respeto que deberíamos tener. Hoy estuvimos la gran mayoría en la reunión de salud, y este caballero parece que tiene un abandono de sus labores, hablaban que no estaban los contratos en la Contraloría, varias cosas que fueron apareciendo, pero él tiene más de cinco años en el puesto de trabajo o más, y nos vamos a encontrar con una gran deuda y que es una responsabilidad de él, se decía que las carpetas de cada funcionario tenían muy pocos antecedentes, la señora Nancy trabajo en la comisión de las carpetas, habían carpetas unas allá y otra acá donde Julia, después hablan donde el Secretario Municipal, y es él el encargado ahí.

Sr. Alcalde: Hoy me reuní muy temprano con la asociación, y ahí me entere de varias cosas también, de las irregularidades de años anteriores, que se ocultaba información, ante eso no es mucho lo que podemos hacer, pero de aquí en adelante hay que hacer las cosas como corresponden. Acá en el municipio también hay contratos que no están en la Contraloría de gente que está trabajando años.

Sr. Lazo: Ojala los contratos de los choferes estén y tengan caución, imagínese los choferes de las ambulancias sin caución. Hoy nos mostraban un organigrama, no sé si estamos en condiciones el municipio, de sostener ese organigrama, donde aparecían cinco jefes más, cinco encargados de salud.

Sr. Salazar: La otra vez había tocado este tema, que en el sector de la Aguada, que ya no hay donde estacionar vehículos, porque hay una empresa que se llama CAVASAL, en la población don Joel Bustamante, me hizo el mismo reclamo de la otra vez, me sugirió que fuéramos a ver en terreno, para ver dicha situación, el problema que están quitando los espacios para los niños.

Sr. Alcalde: Habría que colocar sainaléticas.

Sr. Lazo: CAVASAL hizo lo mismo que hacia la casa de huéspedes, bajan todos en camioneta y se estacionan.

Sr. Alcalde: Habría que consultarle bien al Director de Obras, para ver el tema porque es una villa, se podría hermosear con más áreas verdes, además tiene un solo acceso.

Sr. Salazar: Se me acerco don Rafael Alarcón, cuando hicieron la zanja para el estero, quedo bueno, pero ahora se está carcomiendo el sitio de don Héctor Menares, como cinco metros del sitio.

Sr. Alcalde: Eso se arreglo el jueves pasado nada más.

Sr. Salazar: Yo hable con él hace como dos días atrás.

Sr. Salazar: Una consulta cuando se pavimente la calle 21 de mayo, esta completado un paradero en cada esquina.

Sr. Alcalde: No, donde se tiene completado hacer un paradero es para el sector de la puntilla, en calle cacique.

Sr. Salazar: En la esquina de la calle cacique con 21 de mayo, se me acerco un vecino y me dijo que ahí faltaba un paradero.

Sr. Alcalde: Si, ahí falta uno.

Sr. Lazo: Si porque la gente que baja ahí, que va para la Cancha de Carreras.

Sr. Salazar: Si bajan todas las personas ahí, de la cancha de carreras y del Paris.

Sra. Cofré: También en calle Luis Cruz Martínez, también baja gente.

Sr. Huerta: El problema son los espacios.

Sr. Huerta: La solución es que el bus empiece a pasar por la cancha de carreras.

Sr. Salazar: Se dijo que en la calle 21 de mayo, no se iba a estacionar de 7 a 9.

Sr. Alcalde: Si y de 16:00 a 21:00 hrs.

Sr. Salazar: Se me acerco Cristian que estaba perdiendo de vender en su local. Pero ahora le tengo una respuesta.

Sr. Alcalde: Si de 7 a 9 en la mañana y de 16 a 21 horas en la tarde.

Sr. Salazar: Se me acerco una niña del sector de Hijuelas de Pincha, para ver la posibilidad de que se le coloque protecciones en las ventanas al conteiner, que se puso para la atención de salud.

Sr. Alcalde: Eso lo íbamos a ver con don Ricardo Castro, pero no hemos ido, se iba a habilitar como una mini posta, al igual que se hizo en la Población Ignacio Carrera Pinto, donde se va habilitar con un paramédico va estar la señorita Urbano, en la cual tengan llamado de ambulancia y un medico para el traslado de un paciente, donde se tenga los insumos necesarios.

Sr. Salazar: Lo otro usted quedo dar una respuesta de que un doctor vaya dos veces al mes, y todavía no da una respuesta.

Sr. Alcalde: Nosotros queremos contratar un doctor solo para las localidades, que sea de medicina general, porque se tienen los recursos, la idea que se tenga un doctor una vez por semana en las localidades, lo que falta es un profesional, la pediatra ya esta, ella vendría dos veces por semana, donde hay muchas personas buscando un doctor de medicina general para la comuna, ha sido muy complicado de encontrar.

Sr. Núñez: En el concejo pasado de las presentaciones de la ley SEP y FAGEM, vimos el contrato de los profesores, no se sabe si se está trabajando en esto, se hablo con los docentes sobre los contratos.

Sr. Alcalde: No he vuelto hablar con don Abdón, porque está enfermo, pero no sé si lo tiene listo o no, los contratos de los profesores los ha visto don Luis, pero hay profesores que están sin contrato.

Sr. Marchant (Abogado del Municipio): Recién se están revisando varios contratos de trabajo, algunos con problemas pero reevaluando, no sé si serán los mismos, pero de aquí al jueves se deben tener todo regularizado.

Sr. Núñez: También está el tema de las calles por cosas de la naturaleza con el arreglo quedo con mucho barro, y en las calles no se puede ni transitar. Ver si existe la posibilidad de echar maicillo a las calles por la formación de barro.

Sr. Alcalde: Se hablo con el operador de la maquina y el dijo que en las calles le faltaba no era necesario porque tenía una capa de maicillo, donde ellos habían pasado el rodillo todavía estaba blanda las calles, lo ideal es pasarlos en el mes de septiembre, pero en algunas cuadras si va hacer necesario, pero en la gran mayoría él decía que no. Vamos a pedir la maquina a don Florentino nuevamente, esta por un mes acá.

Sr. Núñez: También los vecinos de la planta de tratamiento, donde le echaron tanto maicillo, que al final se hizo toco que se empezó a acumular el agua.

Sr. Alcalde: Si se les va a pasar en los sectores de Ignacio Carrera Pinto y en un callejón de Hacienda Alhué.

Srta. Secretaria Municipal (S): El próximo concejo va hacer en la Hijuela de Polulo, en la sede social donde la señora Marta Soto.

Sr. Alcalde: Comentar que aquí a la municipalidad nos llegó la primera demanda de la ferretería San Nicolás.

Sr. Marchant (Abogado del Municipio): También llegó otra demanda que es de los señores López.

Sr. Marchant (Abogado del Municipio): Lo que se tiene aquí son cuatro acciones de vía ejecutiva, en términos técnicos la persona que nos esta demandando no tiene título perfecto, que tiene una preparación para realizar la demanda donde todo es más rápido. Donde se cita previamente a la persona para que reconozca los pagares, firmas y posteriormente un reconocimiento de la deuda, en cambio la situación del señor Moraga hubo una preparación por la demanda ejecutiva donde se comprobó con unos pagares de materiales, donde tiene que concurrir el Alcalde a la Fiscalía de Melipilla. En este caso si el alcalde no va es como si estuviese reconociendo la deuda, lo que puede ocurrir es que embarguen algunas cosas hasta que se pague lo adeudado. Lo otro que puede hacer el Alcalde es decir, que no se adeuda nada, por la cual nos pueden demandar y tener un caso ordinario, lo complicado del señor Moraga presento la misma acción.

Sra. Cofré: De que fecha se está hablando de los pagares.

Sr. Marchant (Abogado del Municipio): Estos vales son la fecha del 19 de noviembre del 2011, donde demanda a la señorita María Eugenia Alarcón y a la Srta. María José Contreras, las dos personas están citadas a Tribunales el día jueves a las 11: 00 hrs.

Sr. Huerta: Pero eso fue en el 2011, pero en el 2012 y parte del 2013 aun se sigue sacando cosas ahí, es una deuda antigua.

Sr. Marchant (Abogado del Municipio): Se había hablado con las personas que aparecen en la demanda, que ellas tenían que ir a comparecer ese día, para reconocer firmas no a reconocer deuda, porque el que tiene que reconocer deuda es el alcalde, el concejo deber estar al tanto de lo ocurrido y decidir qué hacer, buscar una forma de pagar la deuda, son tres demandas en este caso.

Sr. Marchant (Abogado del Municipio): La de los señores López, no está notificada, pero luego va hacer notificada, el señor López está reclamando una deuda de \$ 14.100.000 pesos, de no pago por transportes de \$ 7.425.000, \$ 1.300.000 de traslado de alumnos a cuarto medio a la Universidad de Santiago, \$ 5.000.000 por colaciones del año 2010 al 2011, \$ 335.000 por otros viajes, también está citando a confesar deuda al alcalde, en los dos casos el alcalde puede decir no debo nada, o si la municipalidad tiene claro, que al señor se le debe, esto es algo que se tiene que resolver acá.

Sr. Marchant (Abogado del Municipio): Lo que vamos hacer antes, es contactarnos con el abogado del señor Moraga antes, para ver como resolvemos el asunto.

Sr. Alcalde: Ahora les pido a las señoritas presentes que cuenten al concejo, lo mismo que me contaron a mí la semana pasada.

Srta. Alarcón (Jefa DIDEKO): A raíz del terremoto en el 2011, llegaron una serie de recursos para la comuna, que iban a las familias afectadas, en mediaguas o materiales de construcción, hubo un programa que se llamo “Mano a la Obra 1”, que fueron poco más de \$ 19.000.000 de pesos, la circular que llegó en esos momentos era que se debía comprar en tres multitienda grandes que eran easy, construmart y sodimac, a lo cual siguió llegando plata, en una sesión de concejo, se consultó si se podría comprar a las ferreterías locales, para que los recursos quedaran acá en la comuna, eso se hizo se compró en la ferretería San Nicolás y Gato Plomo, en esa época yo trabajaba a honorarios en el departamento Social, en conjunto con María José, estábamos a cargo de hacer las fichas de las familias para entregarles los materiales, eran 1000 palos, 500 planchas de pizarreños, 500 bolsas de cemento, de los cuales se iban descontando y entregando, don Abdón nos comentó que hay un excedente que no se pagó, él era el encargado de emergencia y hacia los contratos, a nosotras nos sorprendió porque llevábamos el conteo, deberíamos tener un saldo a favor, por ferretería, nos encontramos con esta situación que llega la semana pasada esta deuda a la cual, nosotras salimos nombradas por los vales que se les entregaban a las familias, igual nos sorprende porque teníamos todo contabilizado y ordenado, nos hizo llegar la señora Maribel un compendio donde retiran señores tal como Juan Toro, Nolberto Morales, materiales, los cuales nosotras nunca le entregamos a ellos, los materiales eran para las familias, no sé si se ocuparon en otras obras, lo desconozco, pero nosotros cumplimos con entregarles a las familias.

Srta. Contreras (Jefa Depto. Social): Nosotras ordenamos todo lo que era del terremoto, hicimos programa por programa, archivador por archivador, y tenemos un Excel detallado programa por programa, como nosotras no éramos las encargadas de emergencia, nosotras éramos las encargadas en entregar, pero nosotras nunca vimos plata, no hacíamos los tratos, según nuestros cálculos nos debiera quedar ciertos materiales adentro, no faltar, pero después nos dimos cuenta hace poco, porque yo pedí las carpetas a finanzas, de todo lo que se rindió para el terremoto, y ahí nos encontramos con ciertos vales que nosotras desconocíamos, y si a nosotras no nos informan este caso, don Abdón que era el encargado de emergencia era difícil saber. Ahora con María Eugenia aun estamos ordenando cosas del terremoto, pero no materiales, otras cosas como pañales, estanques, estamos cuadrando.

Sr. Alcalde: Resumiendo lo que llegaba para la gente afectada, se fue para cualquier parte, menos para ellos.

Srta. Alarcón (Jefa DIDEKO): Cuando vino la Contraloría a revisar que fueron los primeros \$ 19.000.000, se encontraron con muchas falencias, que no había un encargado de bodega, los materiales no se encontraban en las bodegas, ahí dejaron las observaciones que tenían que ser subsanadas en ese momento.

Srta. Contreras (Jefa Depto. Social): Para poder cuadrar bien, fuimos con María Eugenia a bodega, en enero le mandamos un informe detallado al señor alcalde de todo lo que estaba en bodega, el material también se quiebra, hubo un problema en la planta de tratamiento donde hubo un derrame, donde se echo a perder mucho material, pero eso ya no es problema nuestro, se coloco en el informe que ese material no se podía entregar a la gente porque era insalubre, y la gente lo iba a devolver.

Sr. Alcalde: Para que ustedes sepan acá ya se abrió un sumario.

Sra. Cofré: Lo que pasa que están citadas dos personas que actuaban por orden de otra persona.

Srta. Contreras (Jefa Depto. Social): Nosotras igual tratamos de ser ordenadas con nuestros departamentos, al final por personas externas, tenemos que andar metidas en cosas que no nos corresponden, al final se abarcan muchas funciones.

Srta. Secretaria Municipal (S): Se cierra la sesión, siendo las 18:27 hrs.

RATIFICAN CON SU FIRMA:

SR. ROBERTO TORRES HUERTA

SR. DANILO SALAZAR MORALES

SR. HUGO LAZO SEGOVIA

SR. ROBERTO ARAVENA MIRANDA

SR. MARIO HUERTA MORA

SR. LUIS NUÑEZ PEREZ

SRA. NANCY COFRE QUIROZ

SRTA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)